



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 28 de julio de 2021

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – JULIO 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora
Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor
Pedro Chalén Silvestre
Vicepresidente
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora
Nory Rodríguez De La Cruz
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor
Hugo Barrera Peña
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor
Juan Perero Tomalá
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de julio 2021, la misma que se efectuará el día viernes, 30 de julio de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 19 de julio de 2021.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



Adj: Primera Sesión Ordinaria correspondiente a julio 2021.

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 28 de julio de 2021

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – JULIO 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de julio 2021, la misma que se efectuará el día viernes, 30 de julio de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 19 de julio de 2021.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 30 de julio de 2021

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – JULIO 2021
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO
REGISTRO DE ASISTENCIA
viernes, 30 de julio de 2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de julio 2021, la misma que se efectuará el día viernes, 30 de julio de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 19 de julio de 2021.
4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Varios y resoluciones.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 016 - 2021

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE JULIO DEL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 30 de julio de 2021

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo - Provincia de Santa Elena, a los treinta días del mes de julio de dos mil veintiuno, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Segunda Sesión Ordinaria del mes de julio 2021, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también los vocales principales, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de julio 2021, que se está realizando el día de hoy viernes, 30 de julio de 2021 a las 10:30 de la mañana, con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Presente
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Presente
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Presente
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Presente
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Presente



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Lcda. Yeline González Luna.- Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
- 3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 19 de julio de 2021.*
- 4. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
- 5. Lectura de oficios recibidos y enviados.*
- 6. Varios y resoluciones.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - Compañeros buenos días, gracias por atender a esta segunda sesión ordinaria correspondiente al mes de julio 2021.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</i>	<i>Aprobado</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 30 de julio de 2021.

A continuación:

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL LUNES 19 DE JULIO DE 2021.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - Está a consideración de ustedes señores vocales el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 19 de julio de 2021.

Sra. Nory Rodríguez De La Cruz.- Si señora presidenta, la señorita secretaria ya nos pasó el acta con días anteriores para revisar detenidamente y doy por aprobado esta acta.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 19 de julio de 2021.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprobado
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprobado
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprobado

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 19 de julio de 2021.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprueba
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprueba
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 19 de julio de 2021.

4. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Hace una semana fue la primera sesión de junta, en esta semana también se han desarrollado varias actividades en beneficio de la comunidad. Seguimos con el proceso de vacunación,



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

hace unos días pudieron llegar al barrio "El Paraíso".

El centro de salud de nuestra parroquia tiene como directriz en este caso, si las personas no vienen a los lugares establecidos para la vacunación nosotros ir al territorio. Hay una preocupación por parte de la doctora Rosa Cando del Centro de salud ya que en los barrios periféricos aún falta gente en querer vacunarse y el jueves ya nos dotaron.

Hable con la doctora Wendy para ver qué posibilidades hay en ir a otros barrios, como el San Raymundo, Vinicio I, no se puede realizar en las sedes porque los centros comunitarios deben contar con un wifi o un punto de internet para poder abrir el sistema e ir registrando todos los datos de las personas que van a hacer vacunadas. Hable con la doctora Wendy, me llamó y me indicaba que ya terminaba con el proceso de la primera dosis según los lineamientos del MSP a nivel nacional, aunque sabemos qué aún hay gente que falta por vacunarse, la doctora decía que por ahora no tiene disposición de la primera dosis, lo que si hay disposición y a partir de hoy, ella empieza a coordinar las brigadas en cada lugar para la segunda dosis, para que ustedes conozcan que no hay para la primera dosis pero sí para la segunda dosis, van a coordinar con nosotros nuevamente las brigadas a partir del mes de agosto pero para la segunda dosis, eso referente a la vacunación.

También fui invitada a una mesa técnica por el MIES, ya que ha llegado al vicepresidente de la república un video de un activista de Cuenca que vino hacer sus pasantías en San Raymundo dos y al sector Fe y alegría y pensaba que eran unas cinco casas, escuchaba que decían que estaban invadiendo cerca del basurero y pensaba que eso se había detenido pero no ha sido así, hay más o menos unas doscientas familias y la mayoría son venezolanos, ahora ha llegado este video al vicepresidente de la república y llama al MIES para que pongan atención de qué es lo que pasa y vinieron hacerme una serie de preguntas y fuimos al territorio de San Raymundo II.

Fui muy sincera y estaba allí el presidente y hablamos que todavía falta de atender algunas necesidades pero si comparamos al San Raymundo desde cuando inicio y cómo está ahora, es uno de los barrios que más atención se ha dado, incluso ellos presentaron una matriz en la mesa técnica donde indicaban que ya están en un 10% para legalizar todo el terreno y ellos están dentro de los 12 barrios que van a hacer beneficiados con el alcantarillado, hoy vi una publicación que ya se ha ingresado en Nicolás Lapentti y San Raymundo es uno de los beneficiados, di a conocer todo esto como gobierno.

Hemos apoyado con proyectos de Reforestación, se está dando asistencia con algunas empresas privadas con San Raymundo, todos llegamos a la conclusión que sólo necesita reforzarse en el tema de salud por el tema de los embarazos en adolescentes, consumo de drogas, estaba incluso la policía y se comprometió en dar las rondas y a su vez se comprometió que el sábado va hacer una actividad allí, entonces voy a contactarme con él y a ponernos a su disposición para ver en que podemos ayudar, se comprometió y ustedes saben que eso se queda en actas.

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf: 2779027 e-mail: jposeluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Estuvo presente el delegado del municipio por el tema de fe y alegría más no por San Raymundo, todos coincidimos que ha demorado y paulatinamente se van a dar los presupuestos para el barrio. El nuevo gerente de CNEL indicó en la reunión que si no está legalizado todo, él no va a proceder a continuar con el proyecto que se tiene para San Raymundo, le mencioné que el anterior gerente ubicó un transformador y ubicó postes, entonces me indicó que el anterior gerente se hará responsable de lo que hizo porque aún eso no está legalizado y es verdad, entonces le dije que va a ver inconvenientes porque no sólo es San Raymundo, tenemos también a jardín botánico, Febres Cordero, recuerdo que todos esos sectores están en ese proyecto.

Martha García que es dirigente ya se ha acercado a CNEL, ellos indican que se basan en un documento que les envían, no recuerdo la secretaría y en base a eso ellos actúan, el día lunes fui a CNEL a entregar las solicitudes de siete barrios porque no todos entregaron e incluso espere una semana y ya no podía esperar más y en base a eso me pidió una copia del recibido el gerente para hacer el seguimiento y poder coordinar lo de las lámparas que están dañadas y continuar con la diligencia, eso con respecto a San Raymundo pero Fe y alegría si tiene inconveniente porque supuestamente está ubicado en los límites del Cantón Salinas y la parroquia.

La directora del MIES me invitó inclusive para hacer un recorrido, es importante que nosotros estemos conscientes que no es saludable estar cerca del basurero, imagínense como viven todo el día con ese olor, la desesperación de tener un lugar donde vivir, pero ese lugar no es habitable, la secretaría de riesgo estuvo allí coordinando y va a pedir el informe al municipio. Estuvimos con la directora y con el doctor Basurto para hacer la verificación y el cableado, no sabemos de dónde se están cogiendo que en cualquier momento puede haber un accidente, sin agua y sin nada y se llegó a la conclusión que no hay un proceso que abalice una legalización y no se va a poder ayudar en lo otro, ahora si hablan de legalización tampoco se va a poder porque es un lugar que no es habitable por el riesgo.

El alcalde de Salinas va hacer llegar sus informes, ha indicado por medio de procesos que la policía debe de intervenir y desalojar en su momento, pero no intervino y dejó pasar, el alcalde ha escuchado que quienes han invadido son también miembros de la policía y que por eso no han intervenido, el alcalde manifestó que enviará un informe y la policía debe proceder, la directora indicó que pase una copia del informe para ella hacer llegar a gobernación.

Cada vez hay más personas construyendo casitas ¿por qué no se pone un pare? ¿qué es lo que pasa? el alcalde me dijo Mishel, la mayoría son venezolanos no es gente de Salinas, no puedo reubicarlos ni comprometerme, la preocupación es que están en nuestro territorio y nosotros no podemos hacer nada sólo seguimiento, bueno eso es el tema con la mesa técnica con San Raymundo y Fe y alegría, de aquí nos vamos a reunir nuevamente el 29 de agosto para ver el avance de todo el seguimiento, lo que sí es que el sector de Fe y alegría no es de nuestra competencia pero está en nuestro territorio y debe actuar el municipio y gobernación.

Nosotros no podemos enviar un documento pidiendo un desalojo, sino un documento que nos hagan llegar las disposiciones o procesos que ha tenido el municipio con



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

respecto a la invasión y allí lo que podemos hacer es que se conozca lo del buen vivir, si nosotros ingresamos un documento así de desalojo, tendremos aquí a los venezolanos haciendo protestas y debemos cuidar la imagen del gobierno y de nosotros mismos, ellos están que exigen que le legalicen algo en un lugar donde no es habitable.

En la mesa técnica con San Raymundo, Fe y alegría, también estuvo el representante de la coordinación zonal 5 y va a pedir un informe al municipio y según ese informe, ellos también van hacer un informe y eso está bien porque la misma coordinación de riesgo les va a decir que eso es inhabitable y que no pueden estar allí, debe ser un organismo que le competa y nosotros hacer sólo el seguimiento de cómo va ese proceso.

De pronto nos preocuparía si fuera gente nuestra, pero en este caso son venezolanos, no tengo nada en contra de ellos, incluso la desesperación de tener un hogar donde vivir, imagínense todo el día con ese olor, están cerca entre la laguna y el basurero, la verdad no conozco, sólo por foto y la directora me dijo que me iba a invitar, pero sólo para pasar y no nos vamos a bajar, es un tema delicado y la reubicación es sólo para las personas que son de Salinas.

Entre otras actividades realizadas compañeros, se hizo un diálogo con Plan, mantuvimos una reunión con el representante del gobierno y a través de Conagopare con el asambleísta Noboa para presentarle la propuesta de ley, ya que si en los gobiernos parroquiales se hace una reforma o hay un recorte, no sea topador ya que se están manejando con recursos limitados y otra de las propuestas también es que en la distribución de los porcentajes de presupuestos, nosotros recibimos un 6% y expresamos que sea un poco más, fueron las propuestas que se les entregó al asambleísta esperando tener su apoyo cuando se tope este tema en la Asamblea o en alguna ley y así tengamos resultados lo antes posible.

Aun no hay respuesta de cuando nos toca la mesa territorial de seguridad, asumo que la siguiente semana ya será en Anconcito y José Luis Tamayo, esperemos no pase nada en este tema de seguridad, no sé si han visto la cobertura que han hecho los medios sobre los robos en el Vicente Rocafuerte, en Arena y sol han robado a una cuadrilla de Aguapen a plena luz del día y la gente se está desesperando, voy hablar con el teniente político porque no quiero trastocar la agenda que tiene el gobernador, debo indicarle que esa mesa no va hacer pública ni abierta sólo con los dirigentes y se debe tener esa nómina ya que se va a pedir para la reunión.

Lo que si voy hacer con el teniente político, es ir donde solicitó la señora que justamente es en el sector que robaron a la señora embarazada, iré con el teniente y si es posible llevaré al señor de la UPC para que ayude con rondas.

Compañeros en base a eso se han hecho actividades, se está también coordinando lo de CNEI y estamos a la espera que nos den una fecha para reunirnos con ustedes. También pudimos avanzar lo del proyecto y la obra de este año, ayer también los chicos terminaron lo del tema de la fumigación.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

5. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - A continuación, Varios y Resoluciones.

6. VARIOS Y RESOLUCIONES

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Dentro de Varios y Resoluciones, lo que hablaba con la directora del MIES, es el tema del CDI que queda en el barrio 9 de octubre, "Estrellitas felices" y que se lo construyó con el tema de la obra, le indiqué al alcalde en su momento si nos podría construir otro igual y la respuesta fue que no, porque si no todos iban a pedir CDI y lo que él hizo fue devolver el CDI que ellos habían sacado para la construcción de la obra del Polideportivo.

Hace unos días le manifesté al alcalde que nosotros alquilamos dos unidades de CDI y le expresé que posibilidad habría que el municipio nos dé un terreno para nosotros en algún momento gestionar con nuestro propio recurso, la construcción de un CDI, me dijo que por él no hay ningún problema en donar un terreno y construir el CDI, me dijo que busque algún terreno en Jardín botánico y me indicó que, si hay que sacar a alguna gente que no viva por una actividad comunitaria, lo hará. Pero, ustedes saben que si es gente conocida, vamos a tener un traspié, por eso le dije que primero le vamos a enviar el documento solicitando un terreno dentro de la parroquia y de allí empezamos con planificación para buscar a nivel de la parroquia un terreno, también ustedes saben que se hace el proceso y aunque no alcancemos hacer el CDI dejamos para la próxima administración ya legalizado un terreno para que puedan construir un CDI, es necesario buscar esa posibilidad ya que el alcalde todavía está en funciones y nos puede ayudar con el terreno.

También con el alcalde hablamos del tema del hospital que debemos insistir directamente con el ministerio y el presidente, le solicite que nos ayude con la resolución que tiene el Consejo cantonal del municipio, no sé si ustedes recuerdan que había como una confusión porque primero se decía que era alado del siglo XX y ahora hay resolución con la mitad de esa cancha, que la mitad le corresponde al club y la otra mitad le corresponde al municipio, con documentos que ya está donado al Ministerio de salud para que venga y construya el hospital, está con escritura y Guido me dijo que la resolución ya está y que pida al municipio y al distrito le pida copias de la escritura de donación y con eso que realice el trámite al Ministerio de salud o directamente a la presidencia de la República. Nosotros ya enviamos oficio cuando fui a Quito y aprovechamos en entregar a la ministra, vamos a enviar nuevamente y le adjuntamos la resolución del municipio y lo de las escrituras del distrito.

Ahora hay una confusión y también Guido recomendó que se debe pelear a nivel de los organismos más altos ya que Muey ya tiene un hospital y es el hospital de La Libertad, es lo correcto porque está dentro del territorio de Muey, pero en atención que le dicen cuándo va una persona de Muey, que busque el hospital del Cantón Salinas, entonces no es de Muey y hay quejas de las personas que se van a hacer atender y le



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

dicen que vallan al hospital de Salinas. Se debe pedir una mesa técnica así sea virtual con la parte técnica del Ministerio de salud para definir los límites, así como hicieron en Anconcito.

También voy hacer un conversatorio ya que están por confirmarme que han elegido nuevo presidente de la Junta de Artesano de la provincia, ellos como maestros artesanos abalizan los cursos de las capacitaciones, entonces voy hacer un acercamiento con ellos que tienen sus maestros calificados y de pronto se puede hacer un convenio con ellos y puedan venir a dar sus cursos aquí, claro está que ellos tienen sus costos porque los profesores tienen su valor. Es necesario porque ellos pertenecen a la junta del artesano y como maestros artesanos tiene sus certificados y alguien que no tenga esa certificación de maestro artesano no puede dar esa certificación en los cursos, de esa forma vamos hacer el acercamiento y a ver qué pasa en ese conversatorio.

Unos estudiantes de la UPSE estuvieron por aquí por el tema de pasantías para la formulación de proyectos, me parece muy bien ya que es necesario justificar el proyecto, por ejemplo, tenemos el proyecto de Reforestación y Juan Carlos que es quien está al frente de la coordinación presentó un requerimiento para que se ejecute pero nos falta el proyecto y si estos chicos vienen acá y tienen conocimientos en tema de proyectos ya no sólo se tendría el requerimiento sino vendría adjuntado el proyecto y así debe ser en todas las capacitaciones.

Con respecto a la Reforestación, se debe de ir avanzando para poder en agosto hacer esta actividad y ejecutarla, inclusive poder de cierta forma verificar con el encargado de compras públicas para ver cuál es el proceso del SERCOP, hay lineamientos y cosas diferentes, hay que verificar bien con el tema de los procesos.

También nosotros fuimos donde el arquitecto Maridueña y dijo que hasta máximo el quince de agosto nos entrega todo y vamos a ver si nos entrega sólo el plano y presupuesto, ahora para seguir el procedimiento necesitamos el proyecto completo.

Cuando hemos hecho las consultorías profesionales viene el estudio de suelo, siento que Prefectura, en este caso, el arquitecto entregó para Ancón en una carpeta y sólo entregó los planos y presupuesto, hemos sacado la cuenta del tiempo y el quince de agosto nosotros debemos tener todo para coordinar la posible socialización, si es así imaginémosnos que no nos entregue completo, ¿qué podemos hacer nosotros? correr y contratar a algún profesional, ¿cuánto nos demoró ese proceso? como un plazo de un mes el proyecto de diseño, salimos allí con los tiempos y esto debe de ser ya y si no nos entregan completo el proyecto, nosotros estamos ya adelantados, tenemos que hacer una sesión de junta para hacer el análisis y aprobación del presupuesto, la reforma, inicio de la consultoría y contratación directa, me preocupa más por el tiempo. El arquitecto sabe lo que se necesita en un proyecto para poder subirlo a la plataforma.

También vino el arquitecto Silva a dialogar conmigo, recuerden que el Consejo de planificación aprobó para una consultoría de \$5.000,00 dólares que se necesitaba para el levantamiento de cierta información, vino a indicar que supuestamente ellos querían hacerlo por medio de una fundación, que ellos han presentado la propuesta



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

pero que no ha aplicado, eso es lo que me manifestó, entonces vino a corroborar si nosotros tenemos los \$5.000,00 dólares, entonces le dije arquitecto, la Asamblea, Federación de barrios y los compañeros vocales, conocemos que esto se va aprobar los \$5.000,00 dólares y están dentro del POA y se va aprobar, ustedes deberían mandar la propuesta y en base a esa propuesta, se debe hacer un proceso porque es una consultoría. También decía que porque mejor no se hace un convenio con el Consejo de participación ciudadana y Gobierno parroquial, así mismo como se hizo con Plan para que ellos lo manejen, pero plan no es una institución privada, entonces en tema legal no es procedente.

Entonces también compañeros para que ustedes conozcan que no hay en sí el proyecto por parte del Arq. Maridueña y recuerden que la ley de contratación pública indica que quién valla a hacer ese diseño, será el mismo encargado de hacer la fiscalización porque es quién hizo el diseño, la ley lo indica así, aunque son valores diferentes por diseño y por fiscalización, entonces eso es para que ustedes vayan conociendo también, tenemos que hacer la obra y entregarla así sea en el último día de diciembre. El alcalde indicaba también que para diciembre va a entregar el estadio y puede que también esté listo lo del alcantarillado. Se está priorizando el asfaltado de la calle del cementerio, eso son los avances que se han realizado.

También indicarles que las capacitaciones que tenemos como GAD le corresponde a participación ciudadana, eso es para respetar los roles de las comisiones y por medio de sus requerimientos y todo lo demás, será subido al portal, incluso lo conversábamos con los chicos de compras públicas que muchas veces las personas con tal de quedarse con el trabajo se bajan mucho pero como es el mismo valor por el mismo servicio se debe contratar a ellos, es lo que indica el SERCOP. Ahora se van al sorteo cuando hay tres o cuatro que están abalizados, se hace un sorteo, son convocados y se hace un sorteo en frente a ellos, está sumamente complicado.

El alcalde me decía que inclusive a partir de agosto, se debe pedir permiso a la Contraloría para subir el proceso y ellos autorizaban y abalizaban si lo hacíamos o no. Compañeros tenemos cinco meses para cumplir con nuestro proyecto, no hay excusa de la pandemia, debemos cumplir, lo único que todavía no hay lineamiento es para alimentación porque los niños no están en los CDI, sólo abrieron el cable para el sistema pero todavía no hay nada, eso es lo que puedo informar de las actividades.

Se me quedaba el tema de la albarrada, hay videos, denuncias. Ayer hable con el prefecto, hay un proceso y si estamos insistiendo en el mantenimiento es porque hay un proceso que subió Prefectura, le llamó ayer al arquitecto Intriago que es el encargado, el arquitecto le indicó que van a hacer una nueva inspección, aunque estamos todos conscientes que ese plástico ya no vale. Para el próximo año de ser posible, podríamos dejar el presupuesto que ya vamos a construir de agosto y dejar establecido un valor y ¿cuánto creen ustedes que se nos van a ir para cambiar ese plástico?, soy de la idea que Prefectura nos ayude parchando, se llene la mitad y de que allí los chicos que le den mantenimiento, imagínense invertir más cuando ya quedamos con el prefecto que él va a hacer el proyecto del parque acuático, sería invertir y gastar en luz y agua, lo que quiero es que ellos hagan el mantenimiento y

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: jpjoseluitamayo@hotmail.com www.jltmuey.gob.ec

JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

proceder a llenar, así se a una cuarta parte o la mitad y ver la posibilidad que se puedan arreglar esas luces que antes tenía el puente.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *El vicepresidente decía que se han llevado ese cable los consumidores, también me manifestaba que de noche no tenemos guardia, pero nunca se estableció poner un guardia, además la guardianía en la noche corresponde al doble de un salario y se tendría que pagar incluso con horas extras, es complicado.*

También ha habido un robo por el Vicente Rocafuerte, la presidenta vino a decir que por favor se arreglen esas lámparas y como ustedes saben todo se hace con un proceso y cuando se sube la necesidad al SERCOP, este debe ir con un presupuesto de un profesional, es un tema muy complejo y hay que ver bien como se soluciona eso.

Pedro Chalen Silvestre – Vicepresidente.- *Presidenta, también se debe continuar haciendo mantenimientos y limpieza de maleza en todos los parques de la Parroquia, se debe intervenir a pedido de la ciudadanía.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- *Así es compañero vicepresidente, así se está trabajando.*

Bueno, compañeros damos por terminado esta sesión, gracias por atender a esta convocatoria.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- *El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:*

Resuelve:

- 1. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el viernes, 30 de julio de 2021.*
- 2. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el lunes, 19 de julio de 2021.*

Siendo las doce horas con treinta minutos de la mañana, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo, correspondiente al mes de julio 2021, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:



JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010



Mishel De La Cruz Rocafuerte
Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Presidenta

Lcda. Yeline González Luna
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Secretaria

Certificación: *Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el viernes, 30 de julio de 2021, está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.*